



Protocolo de actuación ante emergencias en contexto de la COVID-19¹

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró a la enfermedad COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2 como una pandemia debido a los niveles de propagación y gravedad de la enfermedad. A partir de ese momento las autoridades federales, locales y universitarias emitieron una serie de acciones y recomendaciones para evitar el aumento de contagios en la población.

Es importante mencionar que en contexto de la pandemia por la COVID-19 en la Ciudad de México se presentaron fenómenos perturbadores como sismos, incendios, fugas y derrames de sustancias químicas, inundaciones; por ello es importante abordar y prever escenarios en donde existan riesgos múltiples en la Facultad de Ingeniería.

Ante el retorno presencial a las actividades universitarias, es necesario mantener las medidas preventivas para la reducción del riesgo de transmisión y propagación de la COVID-19 y otras enfermedades de tipo respiratorias y con ello mantener la salud y seguridad de la comunidad universitaria.

¹ El presente *Protocolo* fue elaborado para las instalaciones de la Facultad de Ingeniería. El contenido es revisado y actualizado anualmente por la Comisión Local de Seguridad y el Departamento de Gestión Integral de Riesgos de la Facultad de Ingeniería.



Medidas preventivas

- Conoce el [Protocolo sanitario para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19](#). Versión aprobada por el Comité de Seguimiento, el 3 de noviembre de 2021. Última actualización, agosto 2022.
- **Uso de cubrebocas, distancia física entre personas, lavado/desinfección de manos.**
- Ante síntomas compatibles con la COVID-19 o enfermedades respiratorias, no acudas a las instalaciones.
- Conoce los [Protocolos de emergencia de la Comisión Local de Seguridad](#).
- Realiza el monitoreo sobre fenómenos perturbadores y monitoreo epidemiológico para identificar las amenazas e implementar las medidas correspondientes.
- Mantener en correcto funcionamiento los recursos materiales de protección civil de las instalaciones: directorios de emergencia, botiquines de primeros auxilios, extintores, señalización, sistema de alertamiento en caso de sismo.
- Incluir en la Jornada de Capacitación de la Comisión Local de Seguridad y de las brigadas de protección civil temas de la COVID-19, medios de transmisión, medidas de prevención y mitigación.



- Desarrollar contenidos de campañas de difusión para informar y orientar a la comunidad sobre la presencia de emergencias que se pudieran presentar, así como las medidas de prevención y autoprotección que se deben seguir durante la contingencia sanitaria.

Durante la emergencia

- Mantén la calma
- Sigue las medidas de seguridad sanitaria para evitar contagios.
- Actúa de acuerdo con el Protocolo de la emergencia que se presente y **sigue las medidas sanitarias.**
- En caso de realizar repliegue hacia las zonas de menor riesgo o en caso de realizar desalojo de las instalaciones, mantén en la medida de lo posible el distanciamiento físico y el uso de cubrebocas.
- En caso de que alguna persona requiera atención médica, se activará el *Protocolo de urgencia médica*, manteniendo en todo momento las medidas de autoprotección sanitaria y haciendo uso del equipo de protección personal (guantes, cubrebocas) para dar la atención correspondiente. Una vez concluida la atención, desechar los guantes y cubrebocas, así como desinfectar el equipo utilizado.



Después de la emergencia:

- La Comisión Local de Seguridad y las brigadas de protección civil comunicarán a la comunidad universitaria las indicaciones a seguir.
- Para la reanudación de las actividades, el ingreso a las instalaciones será de forma escalonada y manteniendo las medidas sanitarias para evitar aglomeraciones.
- Supervisar el adecuado funcionamiento de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica, recolección de basura, comunicaciones y recursos de protección civil.



Referente a la situación actual de COVID-19 en México y en la Universidad Nacional Autónoma de México, se informa lo siguiente:

En las últimas semanas se han registrado cambios en el comportamiento de COVID-19 en nuestro país, específicamente respecto al número de casos y la positividad de las pruebas de diagnóstico, lo que revela que el virus circula ampliamente a nivel comunitario en gran parte del país. Referente a los indicadores: hospitalizaciones, defunciones, variantes virales, éstos se mantienen sin cambios que destacar.

A pesar de que la situación se encuentra en relativa calma y condiciones generales favorables, se recomienda, en esta época del año y ante inicio de las actividades de la Universidad, continuar con las medidas generales de prevención de contagios y complicaciones por COVID-19, así como de otras enfermedades respiratorias (influenza, virus sincicial respiratorio, neumonía, etc.), especialmente considerar a las personas más vulnerables de la comunidad:

- Las personas que presenten síntomas de enfermedad respiratoria aguda (gripa, catarro, tos, dolor de garganta, fiebre) deben procurar aislarse, descansar para recuperarse en un periodo de tres a cinco días. Se recomienda no automedicarse, buscar atención o acompañamiento médico a fin de vigilar la evolución y con ello identificar complicaciones de manera oportuna.
- En caso de tener síntomas de enfermedad respiratoria aguda, usar en todo momento cubrebocas durante la convivencia con otras personas.
- Uso de cubrebocas al permanecer con varias personas durante más de 30 minutos en lugares cerrados con poca o nula ventilación.
- Ante la presencia de uno o varios casos simultáneos en una misma área de trabajo o actividad académica, se recomienda que las personas enfermas se aislen de tres a cinco días, promover activamente la ventilación, incentivar el uso de cubrebocas de personas que laboren en lugares cerrados, y ante la presencia de síntomas o pruebas positivas de COVID-19 avisar al responsable sanitario de la entidad o dependencia.
- Procurar en todo momento una adecuada higiene tanto individual como del mobiliario e instalaciones.
- En caso de requerir asesoría o información adicional, contáctanos: covid19@unam.mx

Atentamente

**Programa Universitario de Investigación sobre
Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIEEE)**

Ciudad Universitaria, CDMX, a 31 de julio 2023

Actualización: julio 2023.

**COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO.**



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ingeniería / Comisión Local de Seguridad



Directorio de Emergencias

	55 5616 05 23	55 desde cualquier ext. UNAM
	Solo descuelga	Teléfono amarillo de emergencias
	55 5622 6552	Protección Civil
	55 5622 0202	Urgencias médicas C.U.
	55 4161 6048	Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género
	55 5622 0899 55 4339 0603	Oficina Jurídica, FI
	55 3807 5368	Comisión Local de Seguridad, FI
	55 5025 0855	Apoyo Psicológico a Distancia, Facultad de Psicología, UNAM
APCI	55 5622 8222 EXT. 46520	Atención de primer contacto Integral

¿Cómo comunicarse a la Central de Atención de Emergencias, CAE?

Puedes hacerlo al:

- Descolgar los teléfonos amarillos de emergencias
- Desde cualquier extensión de la UNAM, solo marca 55
- Desde tu celular marca 55-5616-0523
- Descarga en tu cel la aplicación SOS UNAM

1. Personal de la CAE te pedirá que describas la situación de emergencia, es importante mencionar tu nombre, ubicación, tipo de emergencia y número de contacto.
2. La CAE te indicará qué hacer mientras llega el apoyo.
3. Recuerda NO COLGAR la llamada hasta que personal de la CAE te lo indique.

Conoce más de la
Comisión Local de
Seguridad FI



“Por una cultura de prevención y seguridad en la Facultad de Ingeniería”

“Por una cultura de prevención y seguridad en la Facultad de Ingeniería”